

**Finalidad:** El presente documento proporciona información clave sobre este producto de inversión. No constituye documentación de marketing. Esta información debe facilitarse por ley para que usted comprenda la naturaleza, riesgos, costes y posibles ganancias y pérdidas del producto, y para que pueda compararlo con otros.

**Producto:** **Robeco Circular Economy K1E USD (LU3106452652)**

Una clase de acción de Robeco Circular Economy, un subfondo de Robeco Capital Growth Funds - Company With Variable Capital (SICAV)

<https://www.robeco.com/> Para más información, llame al +31 10 224 1224. Robeco Institutional Asset Management B.V. tiene autorización en los Países Bajos y está regulado por la Autoriteit Financiële Markten. Fecha de publicación 16/7/2026 PRIIPS Productor: Robeco Institutional Asset Management B.V.

¿Qué es este producto?

|                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|-----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Tipo:</b>                                  | Company With Variable Capital (SICAV) – Organismo de inversión colectiva en valores mobiliarios constituido conforme a la legislación de Luxemburgo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>Objetivos:</b>                             | <p>Robeco Circular Economy es un fondo de gestión activa que invierte en empresas de todo el mundo que adoptan los principios de la economía circular. Se trata de empresas que fomentan modelos empresariales eficientes en el uso de los recursos; que contribuyen activamente a la reducción de residuos, desarrollan materiales reutilizables o reciclables y gestionan sistemas logísticos y de gestión de residuos eficientes; que fomentan la producción y el consumo de bienes compatibles con los principios de la economía circular; o que promueven una alimentación y estilo de vida respetuosos con el medio ambiente. La selección de estos valores se basa en el análisis por fundamentales. El fondo tiene como objetivo la inversión sostenible, en el sentido del artículo 9 del Reglamento (UE) 2019/2088, de 27 de noviembre de 2019, sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros. El fondo también tiene como objetivo superar la rentabilidad del índice. La estrategia integra criterios de sostenibilidad en el proceso de selección de valores, así como mediante una evaluación de la sostenibilidad por temas. La cartera se construye sobre la base de un universo de inversiones elegibles que incluye empresas cuyos modelos de negocio contribuyen a los objetivos de inversión temáticos. En la evaluación de los ODS relevantes se utiliza un marco desarrollado internamente, del que se puede obtener más información en <a href="http://www.robeco.com/es/fortalezas/inversion-sostenible">www.robeco.com/es/fortalezas/inversion-sostenible</a>.</p> <p>El fondo tiene como objetivo la inversión sostenible en el marco del artículo 9 del Reglamento europeo sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros. El fondo fomenta modelos de negocio con un uso eficiente de los recursos para producción y consumo de bienes de consumo, coherentes con principios de economía circular, invirtiendo en empresas que promueven los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS): Hambre cero, Salud y bienestar, Trabajo decente y crecimiento económico, Industria, innovación e infraestructura, Ciudades y comunidades sostenibles, y Producción y consumo responsables. El fondo aplica indicadores de sostenibilidad, como pueden ser la integración de criterios A y S (ambientales y sociales) en el proceso inversor, aplica exclusiones regionales, normativas y de actividad, y ejerce el voto delegado.</p> |
| <b>Índice de referencia:</b>                  | <p>MSCI All Country World Index (Net Return, USD)</p> <p>El Subfondo se gestiona de forma activa. Los valores seleccionados para el universo de inversión del Subfondo podrán ser componentes del Índice de referencia, también podrán seleccionarse valores ajenos al Índice de referencia. Aunque la política de inversión no se rige por un Índice de referencia, el Subfondo utiliza uno a efectos comparativos. El gestor de la cartera puede decidir sobre la composición de la cartera, sujeta a los objetivos de inversión. El Subfondo podrá apartarse significativamente de las ponderaciones por emisor, país y sector del Índice de referencia. La desviación frente al Índice de referencia no está sujeta a restricciones. El Índice de referencia es un índice ponderado del mercado exterior que no es coherente con el objetivo de sostenibilidad del Subfondo.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>Divisa:</b>                                | El fondo puede adoptar una política de gestión monetaria activa para generar rentabilidad adicional.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>Suscripción y reembolso:</b>               | Puede comprar o vender participaciones (parciales) cualquier día laborable, a excepción de los Días Festivos del Fondo. Puede consultarse un resumen de los días festivos del fondo en <a href="http://www.robeco.com/riam">www.robeco.com/riam</a> .                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Política de dividendos:</b>                | Distribución - anual                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>Inversor minorista al que va dirigido:</b> | El Subfondo es adecuado para inversores que buscan que su inversión contribuya plenamente a un objetivo de inversión sostenible. Asimismo, resulta idóneo para inversores informados y/o experimentados que deseen obtener determinados objetivos de inversión. El Subfondo no ofrece garantía de capital. El inversor debe ser capaz de asumir la volatilidad. El Subfondo resulta adecuado para los inversores que puedan permitirse no disponer del capital durante al menos 4-5 años. Puede satisfacer los objetivos de inversión de apreciación del capital, generación de ingresos y diversificación de la cartera.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>Plazo:</b>                                 | El fondo no tiene un plazo fijo de existencia o vencimiento. Tal y como se describe en la documentación del fondo, este podría disolverse unilateralmente en determinadas circunstancias previa notificación por escrito a los accionistas, de acuerdo con lo establecido en la documentación del fondo y la normativa aplicable.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>Otra información:</b>                      | El depositario de la SICAV es J.P. Morgan SE. El folleto en inglés, el informe y semestral, y la información sobre la política de remuneración de la sociedad gestora son documentos legalmente obligatorios y pueden obtenerse gratuitamente en <a href="http://www.robeco.com/riam">www.robeco.com/riam</a> . En el sitio web, también se publican los últimos precios e información adicional.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |

Cuáles son los riesgos y qué puedo recibir a cambio?

Indicador de Riesgo



El indicador de riesgo presupone que usted mantiene el producto durante 5 años. El riesgo efectivo puede variar significativamente si usted liquida en un momento anterior, pudiendo recibir un importe inferior. El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 4 en una escala de 7, en la que 4 significa un riesgo medio. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como media.

Tenga presente los riesgos cambiarios. Cuando reciba pago en una moneda distinta a la de su país de residencia, la rentabilidad final que obtenga dependerá del tipo de cambio entre las dos divisas. El indicador de riesgo mostrado no tiene en cuenta ese riesgo. Podría perder la totalidad de su inversión si no podemos pagarle el importe adeudado. Este producto no incluye ninguna protección frente a la futura evolución del mercado, por lo que podría perder la totalidad o parte de su inversión.

Las siguientes consideraciones de riesgo se consideran esenciales para este fondo y no se reflejan (adecuadamente) en el indicador:

- La contraparte de un derivado puede incumplir sus obligaciones y originar la correspondiente pérdida. El riesgo de contraparte se reduce mediante el intercambio de garantías.

- El fondo invierte en activos cuya liquidez puede reducirse en ciertas condiciones de mercado, lo que podría tener un efecto significativo sobre el precio de mercado de tales activos.
- Puede obtenerse más información sobre los riesgos de la cartera en la Sección 4, «Consideraciones de Riesgo» del folleto.

Escenarios de rentabilidad

Las cifras incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero podrían no incluir los costes que usted pague a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también podría afectar al importe que obtenga.  
Lo que obtenga con este producto dependerá de la evolución futura del mercado. La evolución futura del mercado es incierta y no puede predecirse con exactitud.  
Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ejemplos de la rentabilidad peor, media y mejor del producto y de un índice de referencia apropiado durante los 10 últimos años.

|                                      |            |
|--------------------------------------|------------|
| Período de mantenimiento recomendado | 5 Años     |
| Ejemplo de inversión                 | 10,000 USD |

| Escenarios de rentabilidad                        |                                    |                                                                                               |                                     |
|---------------------------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|
| Mínimo                                            |                                    | No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión. |                                     |
| Tensión                                           | En caso de salida después de 1 Año |                                                                                               | En caso de salida después de 5 Años |
| Lo que puede recibir una vez deducidos los costes | 4,800 USD                          |                                                                                               | 3,600 USD                           |
| Rendimiento medio cada año                        | -52.0%                             |                                                                                               | -18.5%                              |
| Desfavorable                                      | En caso de salida después de 1 Año |                                                                                               | En caso de salida después de 5 Años |
| Lo que puede recibir una vez deducidos los costes | 7,420 USD                          |                                                                                               | 13,820 USD                          |
| Rendimiento medio cada año                        | -25.8%                             |                                                                                               | 6.7%                                |
| Moderado                                          | En caso de salida después de 1 Año |                                                                                               | En caso de salida después de 5 Años |
| Lo que puede recibir una vez deducidos los costes | 11,590 USD                         |                                                                                               | 17,900 USD                          |
| Rendimiento medio cada año                        | 15.9%                              |                                                                                               | 12.4%                               |
| Favorable                                         | En caso de salida después de 1 Año |                                                                                               | En caso de salida después de 5 Años |
| Lo que puede recibir una vez deducidos los costes | 17,910 USD                         |                                                                                               | 23,640 USD                          |
| Rendimiento medio cada año                        | 79.1%                              |                                                                                               | 18.8%                               |

Desfavorable: Este tipo de escenario se produjo para una inversión entre octubre 2017 y septiembre 2022.  
Moderado: Este tipo de escenario se produjo para una inversión entre julio 2019 y junio 2024.  
Favorable: Este tipo de escenario se produjo para una inversión entre septiembre 2016 y agosto 2021.

¿Qué pasa si Robeco Institutional Asset Management B.V. no puede pagar?

Los activos del fondo se mantienen separados de los de Robeco Institutional Asset Management B.V. (el "Gestora"). Por tanto, los pagos con cargo a los activos del fondo no se ven afectados por la situación financiera del Gestor o un posible incumplimiento del mismo. Los instrumentos financieros de la cartera del fondo están confiados a la custodia de J.P. Morgan SE (el "Depositario"). El fondo entraña el riesgo de que los activos confiados al custodio se pierdan por motivo de liquidación, insolvencia, quiebra, negligencia o fraude del Depositario. En ese caso el fondo podría sufrir una pérdida financiera. No obstante, ese riesgo está mitigado en parte, ya que el Depositario tiene la obligación legal de mantener sus activos del fondo separados de sus activos propios. En ese caso de pérdida financiera no será de aplicación ningún plan de garantía o indemnización para inversores.

¿Cuáles son los costes?

El tercero que le venda el producto o le asesore sobre el mismo podría cobrarle costes adicionales. En ese caso, dicho tercero le proporcionará información sobre esos costes, así como el impacto que los mismos tendrán sobre su inversión a lo largo del tiempo.

Costes a lo largo del tiempo

Las tablas muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir los distintos tipos de costes. Estos importes dependen del importe que invierta, el tiempo que tenga el producto [and how well the product does]. Las cantidades aquí mostradas son ejemplos basados en un importe de inversión ilustrativo y en distintos períodos de inversión posibles.

- Hemos supuesto que:
- en el primer año usted obtiene el importe que invirtió. Para otro períodos de tenencia suponemos que el producto evoluciona como se indica en el escenario moderado.
  - Se invierten USD 10,000 .

|                                    | En caso de salida después de 1 Año | En caso de salida después de 5 Años |
|------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------|
| Costes totales                     | 142 USD                            | 943 USD                             |
| Incidencia anual de los costes (*) | 1.4%                               | 1.2% cada año                       |

\*Muestra en qué medida los costes reducen su rendimiento anual a lo largo del período de tenencia. Por ejemplo, muestra que si usted reembolsa en el período de tenencia recomendado su rendimiento medio anual previsto será del 13.5% sin deducir costes y del 12.4% deducidos los costes.

## Composición de los costes

| Costes únicos de entrada o salida                                        |                                                                                                                                                                                                                                              | En caso de salida después de 1 Año |
|--------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| Costes de entrada                                                        | 0.50% del importe que pagará usted al realizar esta inversión. Estos costes ya están incluidos en el precio que paga.                                                                                                                        | Arriba a 50 USD                    |
| Costes de salida                                                         | 0.00% de su inversión antes de que se le pague. Se trata de la cantidad máxima que se le cobrará. La persona que le venda el producto le comunicará cuánto se le cobrará realmente.                                                          | 0 USD                              |
| Costes corrientes detraídos cada año                                     |                                                                                                                                                                                                                                              |                                    |
| Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento | 0.77% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.                                                                                                                               | 77 USD                             |
| Costes de operación                                                      | 0.15% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos. | 15 USD                             |
| Costes accesorios detraídos en condiciones específicas                   |                                                                                                                                                                                                                                              |                                    |
| Comisiones de rendimiento                                                | No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.                                                                                                                                                                                | 0 USD                              |

## ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Se ha establecido que el período de tenencia recomendado de este producto es de 5 años.

El período de tenencia recomendado de este producto se establece teniendo en cuenta la naturaleza de los valores de inversión subyacente y la volatilidad de los mismos. El producto se negocia diariamente, sin que sea de aplicación ningún período de tenencia mínimo. Reembolsar antes del final del período de tenencia mínimo no entraña riesgos o costes adicional distintos a los mencionados anteriormente.

El producto puede suspender o restringir los reembolsos en circunstancias excepcionales, especialmente cuando aumentan significativamente las solicitudes de reembolso o se reduce la liquidez del mercado

## ¿Cómo puedo reclamar?

Las quejas sobre la conducta del tercero que le asesoró sobre el producto o se lo vendió deben dirigirse directamente a dicho tercero. Las quejas sobre el producto o la conducta de quien lo elabore deben remitirse a la siguiente dirección:

Postal Address:  
Robeco Institutional Asset Management B.V  
Weena 850, 3014 DA Rotterdam, The Netherlands  
Tel: +31 10 224 1224

Email:  
complaints@robeco.nl

Tramitaremos su queja y nos pondremos en contacto con usted a la mayor brevedad posible. Un resumen del procedimiento de tramitación de las reclamaciones puede consultarse gratuitamente en línea en [www.robeco.com](http://www.robeco.com).

## Otros datos de interés

- Los activos y pasivos de cada subfondo están segregados por ley. Como se expone adicionalmente en el folleto, las acciones de un subfondo pueden canjearse con las de otro subfondo de la SICAV. La SICAV puede ofrecer otras clases de acciones del subfondo. La información sobre estas clases de acciones puede consultarse en el Apéndice I del folleto.
- La legislación fiscal del Estado miembro de origen de la SICAV puede tener efectos en la situación fiscal de cada inversor.
- Robeco Institutional Asset Management B.V. solo se hace responsable de las declaraciones contenidas en este documento que sean engañosas, inexactas o incoherentes con las partes correspondientes del folleto de la SICAV.
- La información sobre la rentabilidad anterior de este fondo durante los últimos 0 años naturales puede consultarse en <https://documents.dataglide.co/latest/shareclasses/LU3106452652/kpp/ES/ES>, y la información sobre los escenarios de rentabilidad anteriores está disponible en <https://documents.dataglide.co/latest/shareclasses/LU3106452652/kms>.